

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 15
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 9 de agosto de 2018

Cuando son las 09:00 horas del 9 de agosto de 2018, se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo ejerce la secretaria municipal doña Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

1.- VOTACIÓN PROPUESTA PLANTA DE PERSONAL
(ART. 49 BIS N° 6 LEY 18.695)

El alcalde señala que el único punto de la Tabla corresponde a la votación de la propuesta de planta de personal, propuesta realizada en la sesión extraordinaria anterior. Para ello, ofrece la palabra a los sres. concejales si desean hacer consultas:

El concejal Eujenio agradece la preocupación de la Asemuch, porque se hizo un proceso participativo, donde estuvieron trabajando en el comité, señalando que pudieron haber adoptado una posición más cómoda sin participación y que sean otros los que decidan. Luego señala que ojalá que los funcionarios que pasen a la planta mantengan el mismo ímpetu que tienen con la calidad de honorarios, que no se pierdan las ganas de hacer las cosas. Que mantengan la misma fuerza, el ímpetu y las ganas para hacer las cosas y continuar trabajando y que esta sea una herramienta para darle seguridad a las familias. Reitera el agradecimiento por la constante participación en este proceso.

Vota a favor de la propuesta.

Los concejales Loaiza, Cárdenas y Alarcón votan a favor de la propuesta sin observaciones.

La concejal Villegas reitera que vota tranquila, sabe que ha sido un trabajo serio, esforzado, difícil, pero lo importante es que se llegó a acuerdo y eso es lo importante.

Vota a favor de la propuesta.

El concejal Muñoz agradece el trabajo realizado en la comisión de presupuesto, especialmente el trabajo del funcionario don Alexis Bórquez, ayer estuvo clarificando algunas dudas que se habían presentado, se vio un trabajo realizado. Es importante que con esta propuesta se mejoran las condiciones laborales de muchos funcionarios y hace un llamado a mejorar continuamente y sobretodo ver si es posible explorar como municipio, algunos otros beneficios para los trabajadores de la Municipalidad como seguro de salud complementario, convenios con algunas instituciones ante enfermedades graves, porque considera que es hora de empezar a presupuestar esas cosas que vienen en complemento y aporte a los funcionarios más desprotegidos que son los trabajadores que tienen los grados más bajos y también se refiera la duda referente al Artículo 5° de la Ley N° 15.231 referente a la remuneración de los Juzgados de Policía Local.

Aprueba la propuesta.

El alcalde señala que el día lunes estuvo en la Subdere y según le informaron este año va a haber un reintegro de las diferencias de los grados que se subieron al personal producto de la ley 20.922 y para Dalcahue significan M\$35.000.- lo cual llegará este año y será permanente, por lo que esto se suma a los M\$2.059.000.- que se estima se recibirá este año. Los M\$2.059.000.- es la estimación de la Subdere a diciembre 2017 lo que se va a ajustar a diciembre 2018 con los M\$35.000.- y es posible que aumente, se estima que el FCM podría llegar a M\$2.200.000.- y ese es el piso para el año 2019.

La concejal Villegas indica que ella solicitó que los recursos destinados a capacitación para los concejales en el monto que a ella le correspondería sugirió sea destinado a capacitación de funcionarios.

El alcalde señala que es un tema que se va a ver más adelante porque hay algunas cosas que hay que resolver en lo que resta del año como las carpas que hay que comprar para el parque municipal.

En consecuencia, la propuesta de modificación de plantas municipales y su reglamento es aprobada en forma unánime por todos los concejales, de acuerdo con lo informado en la Sesión Extraordinaria N° 14 del Concejo Municipal de fecha 13 de julio de 2018.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 09:30 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA